

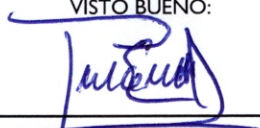
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DAYF-04-25.	
TRÁMITE QUE CONSISTE EN REALIZAR UN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PREDIO DEL QUE SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE HACER CONSTAR AL SOLICITANTE QUE DICHO PREDIO PUDO HABER SIDO REGISTRADO ANTERIORMENTE CON UNA CLAVE PROVISIONAL O DIRECCIÓN INCORRECTA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173 Y 183 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 21, 22 FRACCIÓN I, 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC011, ACGC014 PUNTO 6 Y 7 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
				NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITE EL PROPIETARIO O POSEEDOR.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
TODOS LOS DOCUMENTOS:		ORIGINAL	COPIA (1)		
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO.		SI	NO		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA, SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA).		SI	SI		
COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE.		SI	SI		
CROQUIS DE UBICACIÓN "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS" Y CROQUIS CONSTRUCTIVOS.		SI	SI		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.		SI	SI		
CARTA PODER EN CASO DE QUE QUIEN REALICE EL TRÁMITE NO SEA EL PROPIETARIO (CON IDENTIFICACIONES) DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER.		SI	SI		
ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					

TODOS LOS DOCUMENTOS: SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ACTA CONSTITUTIVA). COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO CORRIENTE. CROQUIS DE UBICACIÓN Y PLANO O CROQUIS CONSTRUCTIVO "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS". IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, DEL PROPIETARIO O POSEEDOR. PODER NOTARIAL EN CASO DE QUE QUIEN REALICE EL TRÁMITE NO SEA EL PROPIETARIO (CON IDENTIFICACIONES DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER.		ORIGINAL SI SI SI SI SI SI	COPIA (1) NO SI SI SI SI SI	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
TODOS LOS DOCUMENTOS: SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ACTA CONSTITUTIVA). COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO CORRIENTE. CROQUIS DE UBICACIÓN Y PLANO O CROQUIS CONSTRUCTIVO "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS". IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, DEL PROPIETARIO O POSEEDOR. PODER NOTARIAL EN CASO DE QUE QUIEN REALICE EL TRÁMITE NO SEA EL PROPIETARIO (CON IDENTIFICACIONES DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER.		ORIGINAL SI SI SI SI SI SI	COPIA (1) NO SI SI SI SI SI	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 19, 21, 22 FRACCIÓN I Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC007, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6 Y 7.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	TRÁMITE PRESENCIAL EL SOLICITANTE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE CATASTRO Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	SIETE DÍAS HÁBILES			
COSTO:	\$ 1.25 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE	Fundamento Jurídico ART 166 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL ÁREA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN. (EN CAJA).							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	LOS TRÁMITES SON PRESENCIALES							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.				JEFATURA DE CATASTRO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA.			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREINAL	NO. INT. Y EXT.:		01		
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN.		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN.			
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS Y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 5876 08 08		1902	NO APLICA.	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES NECESARIO PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA?						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ DEBO PRESENTAR SI NO SOY EL PROPIETARIO?						
RESPUESTA:	CARTA PODER EN PERSONAS FÍSICAS, PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS, PODER NOTARIAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE DATOS CONTIENE LA CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL?						
RESPUESTA:	LOS DATOS DEL PREDIO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ACTUALIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES, CAMBIOS TÉCNICOS, CAMBIOS ADMINISTRATIVOS.							

ELABORÓ: H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.  C. ALBERTO Z. GARCÍA RAMÍREZ. JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	VISTO BUENO:  MRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 DE JUNIO 2025
--	--	--

2025 - 2027
JEFATURA DE CATASTRO
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX



2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS